Nº 1824 / AME 336

19/5/1866, P. 3

El Ferrocarril.

SANTIAGO, SABADO, MAYO 19 DE 1866.

Los pueblos americanos tienen un doble deber—afirmar nuestro valor en el campo de batalla, afirmar nuestra cordura en la plaza pública.

Perpetua ensenada de nuestros enemigos es que aquí no hai soldados que sepan batallar, ni hai ciudadanos que sepan gobernarse. En esta creencia han hallado su base las doctrinas yankees del destino manifiesto, primero, i las expediciones de intervencion o de pillaje de la monarquía europea, en seguida. Prueba vino a Méjico a enseñar a esta nacion a gobernarse. España se vino al Perú i se vino despues a Chile, porque aquellas hazañas fueron ecos de glorias aquí, allá de tesoros. La opinion europea la dejó obrar por mucho tiempo en medio de la mas glacial indiferencia. —Pobre España, se dice; dáfmosela que tiene entretenerse en hacienda i en poderío arrancando algunos fieles salvajes i algunos millones. La Europa no vió nunca en la aventura española un riesgo de guerra. En vano era anunciárselo. Le parecia una jactancia de nuestra parte. Así, grande fué su sorpresa cuando supo que Chile rechaza a pretensiones insolentes, su diplomacia se conmovió. Su sorpresa ha aumentado cuando, el Perú, víctima de su gobierno medroso, ha vendido a arrojar su espada en la balanza. Su sorpresa llegará a su colmo, cuando conozca la batalla del Callao. Desde este momento será para ella indiscutible que hai aquí una raza de soldados, que sabe improvisarse la gloria i la victoria.

—La América sabe batirse! será su conclusion.

—¿Pero sabe gobernarse? Hé aquí lo que continuará preguntándose.

El patriotismo, de que han dado nuestros estos pueblos, i que es uno de los ramos mas poderosos de que hasta ahora se hayan servido contra España, es un principio de afirmacion; pero aun no es una afirmacion concluyente. Para que lo sea, es indispensable que ese patriotismo se aclimate, dejando de ser la inspiracion de un momento, para convertirse en un resultado permanente, que haga hoi la guerra i mañana la gloria de la paz, que hoi levante lejiones i mañana levante pueblos libres, que pongan la salud i la fuerza de la nacionalidad en la constitucion de la nacion. Ninguna raza mas viril que la polsca. Era el gran guerrero de la Europa, a la que salvó mas de una vez. Sin embargo, hela ahí esclavizada como hombre, repartida como territorio, anulada como nacion, porque jamas logró hallar la estabilidad. El destino de la nacionalidad polsca debe ser una advertencia para la nacionalidad americana. Por eso la América, afirmando su personalidad, debe constituirse en el interior. Solo así no derramará estérilmente su sangre i su oro.

Es preciso que pueblos i gobiernos se penetren de esta verdad, si quieren desprender de las presentes horas de prueba, de deber i sacrificio las grandes consecuencias que envuelven.

—Union! fué la palabra de órden que se dejó oir en nuestros campos políticos en presencia de las amenazas de la flota española; pero la union no podia ser la abdicacion de la voluntad nacional ni el silencio del juicio público, como algunos lo creyeron i otros lo pretendieron. No, la union de Chile debia ser algo mas grande i mas fecundo; debia ser la conversjencia de esfuerzos, inteligencias, partidos, hombres hácia este resultado: —defender la honra, hacer la guerra, ganar la victoria.

Por eso hemos combatido siempre a los que sostenian que, estando en guerra, no se podia discutir, no cabia el reparo ni la censura, cabia solo el aplauso. Error. Lo que no cabia era la pasion i la rivalidad, era la pequeña guerra de los partidos, con sus cólleras i sus vanidades pirunsias. Toda otra union, habria hecho del pais un autómata i de sus libertades un lujo inútil i hasta vano. ¿Para qué habria vivido la prensa si le estaba vedado discutir, vijilar, advertir i tratar de hacer llegar hasta el gobernante el sentimiento i el juicio de la nacion? Para aplaudir sobre con las turbas cortesanas, ¿Para qué habria vivido, tampoco, la tribuna ni el derecho de reunion? Para qué aun el sufragio? Lo lójico habria sido, entonces, declararse en plena dictadura o en plena abdicacion.

Bien se nota cuanto de inadmisible hai en todo esto. Jamas se habria dado un argumento mas concluyente contra la libertad. ¿Para qué serviria una libertad que, cuando es necesario conjurar un gran peligro público, consumar un gran sacrificio nacional, tiene que retirarse del campo, desarmarse de sus fueros, ocultarse como avergonzada? Ante tal hecho, nada mas justo que concluir que solo sirve de bandera i de pretesto a las insurrecciones.

Todos se levantarian hoi contra quien formulára semejante conclusion. Pero no basta la protesta de la palabra; se necesita la protesta del acto, del hecho, i es esta la que no vemos.

La eleccion presidencial se acerca, sin que nadie se muera al, se disponga a tomar en ella parte, con la decision i el interes que convienen a los pueblos libres. Parece como que se burlara miedo de abusar del derecho, i que, entre el abuso o la abdicacion, se opta por la abdicacion. Entretanto, a nada se emplea, abusar de los fueros nacionales, se prosiguiria muy patrióticamente abdicándolos. ¿Pero se serviria así al pais i a sus libertades? Se cumpliria así con el doble deber que tenemos para con nosotros mismos i para con la América? Nó.

El deber del pais es acudir a los comicios, discutir, sostenerse, pelear la pacífica batalla del sufrajio. Así i solo así afirmará su libertad i su córdura para gobernarse. Todo lo demas es temer miedo de uno mismo i de su derecho. Si nosotros tememos a nuestras instituciones, ¿cómo pretender que los estraños las honren i respeten?

Hoi parte para Valparaiso el ilustre almirante Blanco, comandante en jefe de la escuadra aliada, para ponerse a la cabeza de las fuerzas marítimas de Chile i el Perú.

Segun tenemos entendido, el almirante montará la fragata *Independencia* tan pronto como llegue a nuestras aguas.

El intrépido marino marchará a renovar las glorias de la América i sus propias glorias, frente al mismo enemigo cuya bandera barrió del Pacífico en los tiempos gloriosos de la independencia. Le acompañan los votos de Chile entero, que vé en ese ilustre i venerable cabeza cifradas sus mas nobles aspiraciones.

Gran jenio, gran corazon, el captor de la *María Isabel* no volverá a su hogar, estamos seguros, sino cargado de nuevos laureles, despues de haber clavado su bandera en las naves españolas, o sumerjiéndolas en las aguas, que ahora i en todos tiempos han sido testigos de su vergüenza.

Pedimos para él a la fortuna vientos i dias de gloria i de victoria.

NOTICIAS DIVERSAS.

DEFUNCIONES.—Doña Enriqueta Cuadra de Diez, de 80 años, natural de Santiago.—Doña Mercedes Guzman, de 37 años, natural de Santiago.—Doña Cármen Neire, de 35 años, natural de Santiago.

ÓRDEN DEL DIA.—Mayo 18.—Jefe de servicio para hoi el sargento mayor don Juan de Dios Vial Moburnan i para mañana el de igual clase graduado don Narciso Fernandez.

Mañana a las 9 i media del dia será relevada la guardia de palacio por el regimiento de cazadores a caballo con la fuerza que esté designada, i seguirá cubriendo dicha guardia hasta segunda órden.—*Jefe*

FOLLETO DE CIRCUNSTANCIAS.—Sabemos que dentro de mui pocos dias aparecerá un cuaderno anónimo titulado *Ecos del gobierno de la lei*, el cual contiene en un cuadro sinóptico el resúmen de todo lo hecho, deshecho i dejado de hacer por la administracion del señor Pérez en sus diversos ramos. Esta aparicion es aguardada con curiosidad por el público, que desea saber a qué atenerse en materia de *hechos* de la actual administracion; no es menos curiosa la idea de hacer *anónimo* tan importante trabajo.

CUENTA DEL PRODUCTO i gastos de la funcion dramática ofrecida por don Santiago Alvarez a la comision central de donativos para los gastos de la guerra, que tuvo lugar el domingo 13 del presente:

	Vendidas.	Valor.
Entradas jenerales...	805	$ 402 50
Id. a la galería..	145	58
Id. chicas.....	50	12 50
Sillones.....	220	109 70
Lunetas.....	345	138 30
Palcos	44	184 00
Cajilla		88 90
Total.....		$ 943 90

GASTOS.		
Orquesta.....	45 00	
Alumbrado.....	51 00	
Imprenta.....	33 00	
Maquinaria.	26 06	
Peluquero	6 75	
Copia de papeles.....	4 00	
Mayordomo.	4 00	
Boletero.....	8 00	
Planilla de útiles.....	18 40	
Fijadores de carteles...	1 25	
Porteros.	7 75	
Empleados del alumbrado.....	8 00	
Apuntador.....	5 00	
Gastos estraordinarios.	20 50	
Repartidor i cobrador de palcos.....	10 00	
Sillas colocadas en cuatro palcos de tercer órden para las alumnas del Conservatorio nacional de música	4 00	
Gastado en virtud de acuerdo de la comision de esta fecha...	200 00	
	447 71	
Se deduce de los gastos, la mitad del importe del alumbrado cedido por el señor don José Tomas de Urmeneta.....	25 50	422 21
Producto líquido.....		521 69

Santiago, marzo 17 de 1866.—*Juan de la C. Bigum*, tesorero de la comision.

HOMENAJE DE JUSTICIA A LOS HEROICOS DEFENSORES DEL CALLAO.—Con satisfaccion leemos en el *Independiente* de ayer la noticia que publicamos a continuacion i que tiende a satisfacer el deseo público, respecto del benemérito dictador del Perú coronel don Mariano Ignacio Prado.

Solo nos permitiremos observar que para hacer mas espléndido este homenaje de justicia, seria conveniente que el gobierno, en vez de reunir a la comision conservadora, convocara a una reunion estraordinaria al congreso nacional para que tomara en consideracion este patriótico proyecto, i publique así la nacion del mas alto poder constituido de la Union Americana, [illegible] de los servicios que rendirá un [illegible] heroicos, rescatado de entre estremecidos. La gratitud de Chile por el héroe americano, debe ser una manifestacion digna de un gran pueblo.

Tambien creemos que este acto debe completarse reconociendo en nuestro ejército al gran ciudadano Quiñones i demas jefes i oficiales que han sucumbido el 2 de mayo en los fortalizos del Callao, los grados que tenian en el Perú cuando alcanzaron sus pechos al enfon enemigo. De este modo sus viudas i familias tendrian derecho a las remuneraciones que el Estado concede a los grandes servidores del país. Los que con tanto heroismo murieron en defensa de la causa americana, adquieren de hecho ciudadanía i todos los privilejios anexos a ella en todas las repúblicas aliadas.

La noticia a que nos referimos es la siguiente:

"Nos apresuramos a dar cabida en nuestro diario, a una noticia que será grata a todos los chilenos. Se nos ha informado que el gobierno va a reunir pronto la comision conservadora para proponer al abnegado coronel Prado para jeneral de division de la república de Chile i acordarle una medalla de honor a él i a sus heróicos compañeros, que con tanta abnegacion i patriotismo rechazaron a los infames incendiarios de Valparaiso i asesinos de la América, el memorable dos de mayo en el Callao.

Inútil nos parece todo comentario. El pueblo lo esperaba de un momento a otro i el gobierno deseaba que este vapor hubiera llevado a nuestros aliados la gratitud de Chile, i hubiera mitigado el dolor de la muerte del gran patriota Galvez; pero los multiplicados asuntos de que se ha ocupado con los últimos pasos le han impedido hasta ahora dar al pueblo del Perú i a su digno mandatario una prueba de la grande estimacion que por ambos tiene.

Nuestro gobierno llenará con este paso un deber imperioso, i probaremos al infame invasor que las glorias i desgracias de nuestros aliados son tambien las nuestras, así se los dejó ver el Perú despues del combate de Abtao i así lo verán en lo sucesivo en el desarrollo de los sucesos."

NOTICIAS DEL SUR.—En la *Tarántula* del 12 de mayo se lee lo que sigue:

Esportacion.—Por el puerto de Coronel i sus habilitados, se han esportado en el mes de abril último para el cabotaje los artículos siguientes:

Por Coronel.

Trigo..... 217 H. L.
Harinas..... 15,280 Q. G.

Lota.

Harinas..... 1,932 id. id.

Carbon de piedra.—En el mismo mes se ha esportado el carbon de piedra siguiente:

Por Coronel	T. M.	
Para el cabotaje.....	5 030	$ 40985
Para el estranjero.....	3,167	
Por Lota.		
Para el cabotaje.....	3,537	$. 17,185

Telégrafo.—Segun marcha la construccion de este, bien puede uno pasar a mejor vida, antes que verlo en Concepcion.

La escuadra aliada está para venir a nuestros puertos de la provincia; se dice, si la quieren hacer salir de su concha, i para dar aviso a Santiago, será necesario matar uno o dos caballos para dar la noticia a Chillan.

CONCEPCION.—(Capítulo de carta.) —Mayo 12 de 1866.—Anoche ha tenido lugar en esta ciudad un triste i lamentable suceso: el jóven don Miguel Squella se ha suicidado dándose un balazo en el corazon, segun se cree a consecuencia de una enajenacion mental. Jóven de las primeras familias, simpático i querido de todo el que lo conocia, no hai otra causa a que atribuir semejante suceso. Deja una mujer jóven i tres o cuatro hijos pequeños que felizmente se encuentran en este momento en su fundo de campo.

LOS CLUBES DE CALIFORNIA.—Hé aquí las notas que han remitido los señores don Felipe Fierro, presidente, i don Juan Manuel Luco, tesorero jeneral de varios clubs patrióticos chilenos de California i Nevada, al presidente de la comision central de donativos:

San Francisco, marzo 29 de 1866. —Al presidente de la comision central de donativos de Santiago.—Señor:—El tesorero jeneral remite a Ud. con esta fecha una letra de cambio jirada por la casa de los señores Alsop i Co., de ésta, a cargo de la casa del mismo nombre en esa, por valor de seiscientos pesos. Este es la tercera remesa con que los clubs chilenos de Vallecitos, Murphy's, Sutter Creek, Forest Hill, Georgetown, Placerville, Virjinia, Jackson, San Francisco, San Juan i San Mateo, contribuyen para los gastos de la guerra que con tanto valor i abnegacion sostiene Chile contra España.

Remito tambien una coleccion del periódico el *Nuevo Mundo* correspondiente al presente mes, donde están publicadas las listas de los donantes en cada uno de los lugares arriba mencionados, las cuales, si la comision que Ud. preside las tuviese a bien, se servirá hacerlas reproducir en alguno de los diarios de esa o de Valparaiso. Así quedarian mas satisfechos los donantes. De dicha publicacion se servirá Ud. mandar se remitan dos copias a esta junta, para que sirvan de mas estímulo a unos i de mas satisfaccion a otros.

Antes de tener órden de nuestro gobierno para enviar a esa comision los donativos que aquí se colectan, para su alivio de la presente guerra, habian sido remitidas, al ministerio de relaciones esteriores, la primera remesa de 500 pesos, i la segunda de 450.

Llamo mui particularmente la atencion de esa comision i de todos nuestros compatriotas, hácia el patriotismo i abnegacion con que el presidente del club de Sutter Creek, don Francisco Dias Perez i don Francisco Catalan, miembros de dicho club, han contribuido en los tres últimos meses con veinte pesos mensuales, sin embargo de ser pobres que solo viven de su duro trabajo.

Sin otro motivo me suscribo de Ud. atento i S. S. afectísimo.—*Felipe Fierro*, presidente.

Junta central directiva de los clubs patrióticos chilenos de California i Nevada.—San Francisco, marzo 29 de